

Vocal-Secretario: Don Carlos Manuel Corona Rubio, Profesor titular de Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Antonio Marquina Vila, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); don Carles Prado Laimon, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Lino José Álvarez Vázquez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mariano Soler Dorda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña Adela Salvador Alcaide, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Trias Pairo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Jorge F. Galán Vioque, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Pere Mumbro Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Plaza número 3 (5-2000)

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio de la Rosa Oliver, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don José San Miguel Romero, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Andrés Martín Rioja, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Joan Carles Lario Loyo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Miguel Ángel Revilla Ramos, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mariano Soler Dorda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña Francisca Cánovas Orvay, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Javier Valdés García, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Javier Barrallo Calonge, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don José María Guzmán Mediavilla, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

17733 *RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2000, de la Universidad de Murcia, por la que se deja sin efecto la plaza número 17/2000, convocada por Resolución de fecha 18 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre)*

Advertido error en la tramitación de la plaza número 17/2000, de Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Lenguajes y Sistemas Informáticos. Clase de convocatoria: Concurso, convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 18 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), se modifica dicha Resolución en el sentido de dejar sin efecto la convocatoria de la citada plaza 17/2000.

Murcia, 13 de septiembre de 2000.—El Rector, José Ballesta Germán.

17734 *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2000, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 22 de marzo de 2000.*

En cumplimiento de lo dispuesto en artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de

la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 22 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril de 2000), para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo. Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación. Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 15 de septiembre de 2000.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

ANEXO

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL ARTE»

Número de plazas: Una. Número 1022

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Antonio Ramírez Domínguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Fernando Marías Franco, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Valeriano Bozal Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Antonio Mari Muñoz, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra», y don M. Jesús Sanz Serrano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Isidro Bango Torviso, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Fernando Benito Domenech, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Salvador Manuel Andrés Ordax, Catedrático de la Universidad de Valladolid, y don Alfredo José Morales Martínez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA DE LA TIERRA, ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA»

Número de plazas: Una. Número 1023

Comisión titular:

Presidente: Don Juan M.^a Marcaide Osoro, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Ramón Canal Masgoret, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Eduardo Salvador Sole, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña Vicenta María Bufoñ Peiro, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, y don José María Ibáñez Cabanell, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Blas Sanahúja Parera, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Eduardo Battaner López, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Manuel Eduardo Rego Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jerónimo Lorente Castello, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Antoni M. Correig Blanchar, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Número de plazas: Una. Número 1024

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Tamamés Gómez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Serrano Pérez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Emilio Albi Ibáñez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Rovira Fons, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Francisco Javier Braña Pino, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Vázquez Barquero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Donato Fernández Navarrete, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José M. Alba Riesco, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Isidro Frías Pinedo, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y doña Dolores Rosa Santos Peñate, Profesora titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA TEÓRICA»

Número de plazas: Una. Número 1025

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Barreiro Alonso, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Labarga Echeverría, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Alberto Bramón Planas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Francisco Roig Petit, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don José Manuel Casado Vázquez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco J. Yndurain Muñoz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José M.^a Peso Malagón, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Luis Joaquín Boya Balet, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Jaime Garriga Torres, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Arcadio Santamaría Luna, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO»

Número de plazas: Una. Número: 1026

Comisión titular:

Presidenta: Doña Rosa Barbolla García, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Paloma Sanz Álvaro, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Javier Quesada Ibáñez, Catedrático de la Universidad de Valencia; don José Isidro García de Paso Gómez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña M. Gloria Moreno Raymundo, Profesora titular de la Universidad de Alcalá.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan del Hoyo Bernat, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Milagros Saiz Jarabo, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Clemente Polo Andrés, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Antonio Rodrigo Fer-

nández, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Agustín Gil Sanz, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Madrid, 15 de septiembre de 2000.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

17735 *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2000, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la convocatoria de una plaza vacante de personal funcionario por el procedimiento de libre designación.*

Vacante el puesto de trabajo cuyas características se especifican en el anexo a esta Resolución, determinado en la relación de puestos de trabajo de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, y los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1085/1989, de 1 de septiembre, ha resuelto anunciarlo para su cobertura mediante el procedimiento de libre designación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de acuerdo con el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por la que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Podrán participar los funcionarios de carrera que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del puesto de trabajo, conforme a la legislación vigente.

Las solicitudes se dirigirán al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad Autónoma de Madrid y se presentarán en la Oficina General del Registro, Rectorado del Campus de Cantoblanco, carretera de Colmenar Viejo kilómetro 15,400, 28049 Madrid, o a través de las demás formas previstas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

A las citadas solicitudes deberán acompañar currículum vitae, en el que harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportunos poner de manifiesto.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes o ser impugnado directamente ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mediante la interposición del correspondiente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, 18 de septiembre de 2000.—P. D. (Resolución de 18 de septiembre de 1998), el Gerente, Luciano Galán Casado.

ANEXO

Denominación: Jefe/a del Servicio de Economía. Nivel: 27. Complemento específico: 2.270.676 pesetas. Cuerpo o Escala: A. Horario: Jornada partida estructural. Funciones: Las propias como Jefe/a del Servicio de Economía. Otros requisitos: Experiencia en presupuestos universitarios, contabilidad y gestión de tesorería de las Universidades. Experiencia en modelos de rendición de cuentas de las Universidades (Intervención y Auditoría). Experiencia en tramitación y gestión económica y administrativa.